



ANEXO DE INVERSIONES

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 168 del TRLRHL, así como en las Bases de Ejecución del Presupuesto, las inversiones previstas en el capítulo 6 para el Ejercicio 2023 de la Entidad Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios, ascienden a un importe de 2.140.000,00 EUROS, siendo de un importe superior a lo presupuestado en el año anterior en 1.280.000,00 euros, siendo un 148,83% superior a lo presupuestado en el ejercicio 2022, con el siguiente detalle



Clasificación/Denominación	Importe	Financiación				Ejecución	
		Recursos	Importe	Agentes	%	Anualidad	Prevista Forma
21. CPPI	2.140.000,00						
211. CPPI	2.140.000,00						
13600. SERVICIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS	2.140.000,00						
62300/1300. Inversión nueva en maquinaria, instalaciones y utillaje	10.000,00	Propios					
62400/1300. Inversión nueva en elementos de transporte	1.000.000,00	Propios					
62500/1300. Inversión nueva en mobiliario	10.000,00	Propios					
62600/1300. Inversión nueva en equipos p/procesos de información	12.000,00	Propios					
63200/1300. Inversión reposición en edificios y otras construcciones	1.100.000,00	Propios	500.000,00	Diputación	45,45%	2022	Transf. de Capital
63300/1300. Inversión reposición maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	8.000,00	Propios					

En Badajoz a la fecha de la firma electrónica

El Gerente del Consorcio para la Prevención y Extinción de Incendios

Consorcio Prevención y Extinción de Incendios

